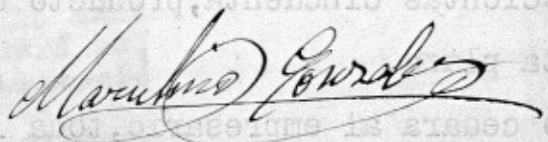


Reunidos en el día de hoy en la sala Consistorial, la comisión de Villadiego de Toros, que se han de celebrar los días 15 y 16 de Agosto de 1944, bajo el pliego de condiciones adjunto, y siendo las doce horas, hora señalada, para la celebración de dicha subasta, el Presidente de la Comisión ordenó al Aguacil, dierra al pliego de condiciones, en voz pública como es costumbre tradicional ofreciendo D. Marcelino Gonzalez Simon vecino de esta Villa, quedarse con dicha subasta en la cantidad de cinco mil doscientas cincuenta pesetas, cantidad asignada, y no habiendo habido mejor postor, la Comisión de Festejos acordó por unanimidad adjudicar dicha subasta a D. Marcelino Gonzalez Simon firmando el presente escrito D. Miguel Casado Delgado, D. Eugenio Preciado Perez, de la Comisión de Festejos, y D. Marcelino Gonzalez Simon, como empresario.

Villadiego a catorce de Julio de 1944



Villadiego de
Toros, que
1944